

Este trabajo pertenece a la sección *Búsqueda*, del número 4-2011

Medios y esfera(s) pública(s) en Cuba: entre los malestares y los sueños¹

Por ARMANDO CHAGUACEDA

«La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de otro modo»

Rosa Luxemburgo,

Crítica de la revolución rusa (1918).

Hace unos meses, en mi estancia veraniega en La Habana, dos hechos me hicieron reflexionar, de nueva cuenta, sobre la precariedad de la esfera pública cubana. Por un lado, fui abordado por agentes del gobierno que cuestionaron mi colaboración en órganos de prensa de la comunidad cubana emigrada –calificados por ellos como “medios del enemigo”–, y, según adujeron, yo prestigiaba con mi firma. Casi simultáneamente, llegó a mi buzón de correo una comunicación, enviada a una cadena de contactos, donde un intelectual liberal, animador de un destacado foro de debate habanero, daba cuenta de la supuesta construcción, por las autoridades cubanas, de una oposición de izquierda, en la cual se encontraban varios amigos y proyectos alternativos cuyo quehacer respeto y acompaño.

Ante semejantes posturas asumí que la peor respuesta sería el silencio. En el primer caso argumenté a mis interlocutores la imposibilidad de definir los contenidos de una postura por el medio en que esta se exponía, pues desde ese punto de vista resultaría censurable la difusión por Cuba de anuncios por la liberación de “Los Cinco” en medios hegemónicos de la prensa estadounidense, decisión que yo asumía como perfectamente legítima e inteligente. En el segundo hice saber, en comunicación electrónica a un miembro de ese espacio, mi alarma por semejante proceder.

Traigo a colación estas anécdotas que afloran en mi mente ahora que los colegas de *Espacio Laical* me invitan a compartir una reflexión sobre el presente y el futuro de los medios en Cuba. Ambas situaciones son reveladoras de dos rasgos (la calumnia y la sospecha) que atraviesan de forma constitutiva la esfera pública criolla y agudizan las carencias materiales y culturales que consagran su precariedad. Al pensar sobre la naturaleza conflictiva de estas, siendo yo un profano en los estudios comunicológicos, me parece provechoso aportar una mirada conectada más con una dimensión y un análisis como los de la esfera pública, cuya raigambre sociológica lo ubica en mi campo de estudios. Espero sea un aporte que nutra el digno esfuerzo de esta revista, en instantes de redefinición de los destinos nacionales, cuando las mejores energías de todos los cubanos deberían confluír sin trabas –y sin que ello equivalga a falsas conciliaciones– en la solución de la crisis estructural del modelo vigente.

Lo primero que quiero destacar es que los problemas de los medios (y, en sentido amplio, de la esfera pública) no pueden ser abordados exclusivamente desde la deontología, la estética o la administración.² Aunque hacer una prensa más veraz, atractiva y eficaz interesa a la inmensa mayoría de los ciudadanos, la forma concreta en que estas demandas se materializan depende –en una instancia no tan última– del tipo de relación medios-poder y de las asimetrías existentes entre los diversos actores que conforman la sociedad y las estructuras estatales.³ Hablar de los medios y sus problemas es, por tanto, hablar de democratización, de controles sociales e ideologías: es hablar de política.³

Recordar esto resulta pertinente porque hablar de esfera pública (como noción sociológica amplia que incluye la dimensión mediática), aun en un sentido normativo, es referir aquel espacio de interacción entre individuos activos, voluntariamente reunidos e involucrados en los presupuestos morales de la política, estructuralmente independiente del Estado, pero conectados con este a través de procesos de toma de decisiones y de monitoreo de las acciones de los gobernantes. En este espacio se intercambian opiniones, se emiten juicios, se plantean demandas y se procesan acuerdos, además de que se recibe, interpreta y produce información a través de los medios masivos.⁴

En un país como Cuba, donde casi todo lo relacionado con la iniciativa pública se imagina y define con respecto al Estado (aunque sea para alabarlo o maldecirlo), la existencia de una esfera afín resulta, práctica y gnoseológicamente, un asunto problemático. De tal suerte, para ciudadanos, funcionarios y académicos, dar por posible la realización de semejante concepto puede sugerir que su postulante debe ser adecuadamente trasladado al manicomio.

Las publicaciones sobre este asunto han sido valiosas, pero escasas, y combinan un inventario del desastre (que expone aquello que atenta contra la esfera pública en un régimen socialista de Estado como el vigente), y sugerentes promesas que delinean “un mundo mejor posible” y un debate que considero el mejor ejemplo de polémica sobre temas de esfera pública, democracia y participación realizado en la isla en los últimos años⁵. Valdría la pena difundir, para el público interesado, ciertas investigaciones existentes (por ejemplo, las realizadas por estudiantes de pre y postgrado de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana), donde se analizan etapas, procesos e instancias que influyen en la política de medios del país.

Sin embargo, el análisis de la categoría de esfera pública, llevado a espacios concretos, evidencia los límites normativos del concepto y de su utilidad para dar cuenta de prácticas emergentes; refleja la tensión permanente entre las potencialidades democratizadoras del diálogo y la crítica y alude a la capacidad de reproducción de los sistemas. Como es sabido, no todas las esferas públicas reales son democráticas porque las desigualdades culturales y materiales determinan la diferenciación estructural entre los públicos y sus capacidades, donde se crean relaciones de dependencia y subordinación y se producen injerencias del Estado. Por ello se precisa “anclar”

el concepto en contextos y actores específicos y desde allí comprender los procesos a los que alude.

La esfera pública, en tanto fenómeno sociológico, posee dimensiones macro, meso y micro. En el nivel superior (o global) ubicamos una *macroesfera pública* (Olvera, 1999), conformada por los medios de comunicación globales (agencias, televisión de cable y el Internet), los foros multilaterales, las redes de ONG y movimientos transnacionales. En el caso cubano el impacto de esta *macroesfera* es relativamente limitado a públicos pequeños, dado el bajo acceso de la población a Internet, el control que subsiste sobre la televisión por cable -que se extiende a monopolios privados como CNN o incluso a empresas de carácter público, vinculadas a gobiernos progresistas, como *Telesur*- y las capacidades estatales para regular los intercambios (viajes y comunicaciones) de los ciudadanos con el exterior, verbigracia la restrictiva política migratoria aún vigente. No obstante, la difusión de ideas e informaciones, así como la articulación de redes entre individuos y colectividades diversas -típicas de esta *macroesfera pública*- son crecientemente cubiertas en Cuba por actores y procesos que podemos ubicar dentro de una *microesfera pública*, a la que aludiremos más adelante.

Mientras, a escala nacional, existe una *mesoesfera pública* (o, más propiamente, estatal) conformada por los medios de comunicación nacional, el sistema escolar y cultural (Olvera, 1999) que en nuestro país se vinculan de forma orgánica al aparato ideológico del partido y sus ramificaciones e influencias en las diferentes agencias y políticas del Estado. En este rubro encontramos las mayores capacidades en recursos materiales y humanos, pero también las ingentes dificultades que limitan la constitución y el despliegue de una verdadera esfera pública en la Cuba actual. Consultados para este trabajo, varios profesionales en ejercicio (periodistas de medios oficiales y docentes de las carreras de Comunicación) nos ofrecieron su valoración en torno a aquellos elementos que consideraban “Problemas” y el conjunto de cambios (identificados como “Imágenes de Futuro”) que podrían contribuir a resolverlos⁶. A continuación compartimos algunas de sus percepciones fundamentales.

Entre los “Problemas” destaca un consenso entre los consultados sobre la falta de autonomía de los colectivos periodísticos para definir su agenda. Ella deriva, por un lado, del “recio control de sus funciones por parte del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido y otros altos funcionarios políticos, quienes orientan, censuran y ralentizan lo que se publica”. Esto trae una identificación casi automática de demasiadas cosas que se publican y se consideran “posiciones oficiales”, las que generan una retroalimentación perversa que refuerza el control sobre lo publicado.

En un nivel inferior de jerarquía, al abordar los vínculos de instituciones y funcionarios particulares con los periodistas, se mantiene un “Irrespeto y prepotencia de las fuentes que niegan, parcializan o demoran a su antojo la información por miedo a represiones superiores” lo que se convierte en coartada para bloquear la denuncia en casos de mal desempeño y corrupción, inclusive en aquellos donde el funcionario comisor de lo ilícito se encuentra contraviniendo directrices emanadas del poder central. Todo ello halla su correlato en “una poderosa y sintomática autocensura generalizada que, conscientemente o no, limita al mínimo el ejercicio de la crítica en cualquiera de sus variantes y privilegia el discurso apologetico”.

La confluencia de estos tres niveles de influencia y control sobre los medios (y sus actores) conlleva, según un periodista “la pérdida casi absoluta de competitividad entre los diferentes medios por ser más atractivos y dar mejor información”. Ello se agrava cuando, al decir de otro testificante, “la bajísima remuneración salarial por casi todo el trabajo periodístico hace incosteable para el bolsillo emplear mucho tiempo investigando, o haciendo mejor las cosas”.

En el terreno de las “Imágenes...”, los entrevistados concuerdan en que deberán diferenciarse las posiciones oficiales de la cobertura del medio de prensa estatal. Una voz apuesta por “una “continuidad de la propiedad estatal de los medios principales” pero con “mecanismos más democrático-gremiales para nombrar y deponer los directivos de los medios”. Otro colega insiste en la necesidad de que surja “una serie de medios gremiales, de asociaciones, etc., con una propuesta alternativa, abriendo sus espacios a la publicidad”. Se asume que “una apertura informativa no tiene por qué significar un desmontaje del socialismo, sino una radicalización sociocultural de la reforma económica” lo cual se relaciona con la existencia de una blogosfera y redes sociales muchísimo más amplias.

Otro consultado demandó “autonomía funcional completa respecto a cualquier organización política o institución; diversidad basada en la libertad de prensa; representación objetiva e interpretación variopinta de la realidad nacional y foránea; y autoridad para interpelar a personajes e instancias de todos los niveles políticos y de gobierno”. Por último no faltaron demandas acerca de una mayor “capacidad crítica y analítica para, no solo hacer autopsias a debacles económicas, sociales o culturales, sino para acompañar y favorecer el desarrollo del país”. Y también la convocatoria a un “diálogo permanente y diáfano con los receptores que garantice la necesaria renovación periódica de los sistemas de trabajo”. Sin embargo, al abordar las probabilidades de que estos cambios ocurran en un futuro cercano, los consultados prefirieron “encomendarse a Dios” o definirlos como “un óleo surrealista”.

La mayoría de los entrevistados depositan su esperanza en las posibilidades abiertas por espacios y actores ubicables dentro de una *microesfera pública* (Olvera, 1999). A esta, dotada de mayores dosis de informalidad, contingencia y dinamismo, pertenecen sitios físicos y virtuales de encuentro e interacción, que se definen funcionalmente a partir de su rol y composición (activistas, creadores, etc.) y pueden tener un sesgo particularista (al representar identidades específicas) o universales (abrigando demandas más amplias que relacionan diversos grupos humanos). Más cercanos al ideal normativo de la esfera pública, esta *microesfera pública* es un sitio (o conjunto de sitios) en cuyo seno la informalidad, la voluntariedad, la afinidad personal y la igualdad entre los miembros son decisivas para la existencia y funcionamiento del medio. En este espacio micro también suelen incluirse los medios locales de prensa (radio, televisión, prensa escrita), pero como en Cuba el monopolio mediático lo ejerce directamente el Estado en todos los niveles territoriales, ello torna insustentable el extender tal consideración al contexto nacional.

Los blogs, foros y medios impresos que podríamos calificar, siguiendo los estudios actuales, como medios alternativos de comunicación, reúnen un conjunto de rasgos característicos. Básicamente no requieren de financiamiento o apoyo gubernamental o comercial para llevar a cabo su labor comunicacional, el sostenimiento del espacio es autogestionado a través de donaciones o aportes de

sus gestores y públicos, lo que permite a los miembros el control de la agenda. Son promovidos por actores sociales inmersos en regímenes de censura de la información (bajo los medios convencionales) donde el acceso y distribución de la información puede ser altamente controlado y donde su existencia se torna precaria en los sistemas de televisión y radio abiertas, que requieren la autorización para el uso del espectro radioeléctrico concedido por el Estado.

Su surgimiento y desarrollo resultan necesarios para la conformación de una ciudadanía más informada, plural y analítica, tanto en regímenes autoritarios como democráticos; ya que incluso en estos últimos los medios de comunicación convencionales (pese a la inexistencia de la censura previa) se dedican a reproducir el discurso del gobierno o de la oposición intrasistémica y la lógica de sectores empresariales, además de que se someten precariamente a la rendición de cuentas y generalmente multiplican visiones y discursos hegemónicos.

Estos medios alternativos, por los medios técnicos y físicos que utilizan, pueden ser similares a aquellos utilizados por los medios convencionales. La diferencia esencial radica en el tipo de comunicación que ofrecen, en su forma de producción y en los objetivos perseguidos, a partir de la integración de ciudadanos que puedan participar horizontalmente en la producción de comunicación. Por todo ello la importancia de los procesos que constituyen la comunicación alternativa organizada, es que hacen posible una nueva dimensión de orden al constituir relaciones y prácticas sociales que pueden conducir a la construcción de un espacio social no alienado por los regímenes y medios dominantes. La proliferación de blogs personales, con temas que abarcan la reflexión intimista como el análisis y crítica social -y que reúnen un amplio espectro motivacional e ideológico- constituye un buen ejemplo de expansión de la alternatividad en materia mediática en la Cuba actual.⁷

Desde mi óptica, una agenda de cambios en la política de medios en Cuba debería fortalecer medios alternativos, en lugar de consagrar el monopolio estatal –aún reformado- o mudarlo por el de grandes cadenas privadas. No puede traducirse, como los neoliberales quieren hacernos creer, en sustituir un monopolio mediático (en manos estatales) por otro donde la ley del mercado disfrazada de “voluntad del consumidor o libertad del espectador” designe los temas, accesos y difusión de la opinión, induciendo patrones de consumo, ideologías políticas y nociones de éxito.

No se trata de hacer desaparecer una prensa radial, televisiva y escrita en manos del Estado (siempre y cuando este represente la gama de intereses de la sociedad) para consagrar poderes fácticos que incidan de forma espuria e ilegal en la toma de decisiones políticas en provecho propio y lejos del alcance de la ciudadanía⁸. Tampoco consiste en descalificar o desmontar el carácter educativo que con reconocido éxito (en materia de difusión artística, campañas de ahorro, prevención sanitaria o solidaridad ante desastres) ha tenido la prensa criolla desde 1959, lo que constituye un ejemplo para numerosas agencias y naciones del mundo.

Pero sí se trata de poner fin a la existencia de un Leviatán comunicacional capaz de fijar, de forma unilateral, agendas y discursos de cara a la sociedad, los cuales poseen, con demasiada frecuencia, una relación inversamente proporcional con la coherencia de sus actos. Como demuestra la contradicción entre convocatorias al debate (y a mejorar el rol de la prensa) y la persistencia de censuras y exclusiones dentro de la política y praxis mediáticas; la apelación “al pueblo más culto del mundo” y las restricciones persistentes al acceso a la información y el uso de Internet; la invocación a la ética martiana y el uso del monopolio mediático para descalificar, con escasos o nulos argumentos, la imagen y propuestas de ciudadanos que se oponen de forma organizada al orden vigente.

La apuesta por una sociedad más democrática y participativa, supone un Estado reformado (y bajo control social) que abandone el monopolio mediático, establezca un marco legal (Ley de Prensa) que norme el ejercicio de la profesión comunicativa y los mecanismos para la fiscalización y sanción de aquellos entes, públicos o privados, que atenten contra este desempeño. Semejante orden de cosas es consustancial a cualquier agenda seria de cambios en Cuba, que busque dar cabida a la diversidad social y comparta la gestión estatal de lo público con una creciente participación ciudadana. La democratización de lo público (que, insistimos, no es reducible a lo estatal) implica la expansión de espacios y medios de información, debate y comunicación, capaces de conectar esferas de la vida colectiva -que hoy se encuentran parcial e intencionalmente segmentadas- y defender los presupuestos culturales de una sociedad laica, igualitaria (en derechos y posibilidades), basada en una noción, republicana y moderna, de bien común.

Referencias:

- Ayala Avilés, Romina Valeria y Bello López, Daniela (2007). Documentación de la experiencia de ocho colectivos de medios alternativos en México. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla, México.
- Hamilton, James (2000). “Alternative media: conceptual difficulties, critical possibilities”, en *Journal of Communication Inquiry*, October 24: 357-378, Sage Publications, Inc. [<http://jci.sagepub.com/content/24/4/357.full.pdf+html>]
- Henken, Ted (2011) Una cartografía de la blogósfera cubana. Entre «oficialistas» y «mercenarios», Dossier Política y ciberactivismo hoy, revista Nueva Sociedad, No. 235, septiembre-octubre, Buenos Aires.
- Monsivais, Carlos (2000). Aires de familia: cultura y sociedad en América Latina, Anagrama, Barcelona.
- Navarro, Desiderio (2001) “In medias respublica: sobre los intelectuales y la crítica social en la esfera pública cubana”, *La Habana*, La Gaceta de Cuba, no 3, pp. 40-45.
- Olvera, Alberto J (1999) “Apuntes sobre la esfera pública como concepto sociológico”, en Olvera, A. (comp) *La Sociedad Civil. De la teoría a la realidad*. México DF, COLMEX.
- Valdés Paz, Juan (2009) “Cuba: la izquierda en el gobierno 1959- 2008”, en *El espacio y el límite. Estudios sobre el sistema político cubano*. La Habana, ICIC Juan Marinello- Casa Editorial Ruth.
- Vinelly, Natalia y Rodríguez Esperón, Carlos (2008). *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*. Continente, Buenos Aires.

Notas:

1- Agradezco a los colegas cuyas opiniones, valientes y profundas, enriquecieron esta reflexión personal. Reconozco mi deuda con el sociólogo y comunicólogo Israel Hernández Ceballos, cuyo apoyo de amigo y especialista fue clave para el abordaje teórico de esta problemática. A ellos y a todos los periodistas y comunicadores honestos del país, sean de medios hegemónicos o alternativos, va dedicado este trabajo.

2- Cualquiera que conozca los programas de estudio de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana se asombrará de lo actualizada y diversas que resultan sus fuentes teóricas (Martin Barbero, Habermas, García Canclini) y la calidad humana y profesional de buena parte del claustro. Ello contrasta con el ambiente complejo que los recién graduados deben asimilar, de golpe en golpe, en sus prácticas y servicio sociales, donde aprenden las enseñanzas reales de una prensa monopolizada por el Estado, las estrategias para lidiar con los burócratas y hacer un periodismo decente -sin perder la cabeza-, situaciones que han merecido sátiras como el corto Brainstorm, del realizador Eduardo del Llano.

3- Los medios son aquellos instrumentos técnicos y físicos mediante los cuales las personas pueden expresarse, mientras que la comunicación -aunque relacionada y dependiente de los procesos técnicos-, no debe de ser vista como el equivalente de dichos procesos (Hamilton, 2000) sino como un proceso cultural que permite (re)crear el orden social (Ayala y Bello, 2007).

4- El enfoque de la esfera pública reúne elementos del republicanismo (apelación al autogobierno, el civismo y el rol de la comunidad), del pluralismo (la formación de foros y procesos de opinión pública) y de la teoría crítica (una racionalidad que emerge del debate, separada del Estado y del mercado, que tematiza nuevos asuntos, representa nuevas identidades y promueve la innovación institucional). Su génesis y desarrollo conceptuales han estado vinculados a la Filosofía Política, lo que le confiere un sesgo normativo útil para ponderar su potencial democratizador, pero tendiente a ocultar las asimetrías de fuerza y diferencias de horizontes políticos que conviven en su seno.

5- Así, el enciclopédico e incansable Desiderio Navarro nos legó una suerte de manual para sortear los "campos minados" de nuestra esfera pública (Navarro, 2001), mirada que constituye, hasta hoy, el mejor texto publicado sobre el tema en la Isla. Mientras, nuestro mejor sociólogo político nos entrega la idea de una necesaria esfera pública socialista, definiéndola como espacio interseco de todos los sistemas sociales, donde se realiza el bien público, cuyas capacidades son determinadas por la cultura y la soberanía popular; que debe diferenciarse de sus homologas liberal -la cual identifica como basada en la comunicación- y neoliberal -acotada al espacio no estatal- y quedaría delimitada por el orden jurídico vigente (Valdés, 2009: 212). El debate aludido fue sostenido por los juristas Roberto Veiga y Julio César Guanche desde agosto de 2008 a noviembre de 2010, recogido en ediciones anteriores de Espacio Laical.

6- Los medios convencionales o hegemónicos pueden ser de carácter público o privado, reflejan parte del proceso de construcción de identidad nacional y de integración a la sociedad de consumo (Monsiváis, 2000: 211) y están representados por agencias estatales y/o grandes empresas de comunicación, que funcionan y establecen sus contenidos con el fin de controlar públicos y/o obtener ganancias.

7- Ver al respecto el trabajo del investigador Ted Henken, valioso por su anclaje empírico, espíritu despolarizador y vocación de representar la diversidad de voces de la blogosfera criolla.

8- Un ejemplo de ello es el conglomerado mediático y empresarial FOX, del magnate Rupert Murdoch.

**La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.org
o adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso) e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.**

CRÉDITOS:

Equipo de redacción: José Ramón Pérez, Roberto Veiga, Lenier González y Alexis Pestano.// Diseño: Ballate